

COMISION DELEGADA N° 215 DE FECHA 04/06/07**A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-1815 del 15-MAY-07

Br. **DINA ISABEL ESCOBAR GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-9.270.917.** RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Medicina - Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, SEDE CARABOBO** con oficio CEEM-16-DPCEM del 23/02/2007, recomienda la equivalencia.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A03 REVÁLIDAS DE TÍTULO Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-1783 del 11-MAY-07

Ciud. **INGRID LISSETT QUINTANA QUINTERO, C.I. Nro. V-15.606.503.** REVÁLIDA DE TÍTULO de la Corporación Universitaria de Santander, Cúcuta, República de Colombia, donde obtuvo el Título de Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, por el de Bioanalista otorgado por la Universidad de Carabobo. **COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LA ESCUELA DE BIANÁLISIS SEDE CARABOBO** en oficio CEEB-02 del 26/02/2007, informa que deberá presentar y aprobar las asignaturas señaladas en el informe.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1784 del 11-MAY-07

Ciud. **DIANA CECILIA GARCÍA ORTIZ, C.I. Nro. E-84.386.571.** REVÁLIDA DE TÍTULO de la Universidad Metropolitana Barranquilla, República de Colombia, donde obtuvo el Título de Bacterióloga, por el de Bioanalista otorgado por la Universidad de Carabobo. **COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LA ESCUELA DE BIANÁLISIS SEDE CARABOBO** en oficio CEEB-01 del 26/02/2007, avala lo solicitado e informa que deberá presentar y aprobar las asignaturas señaladas en el informe.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-863-CU del 24-MAY-07

Prof. Antonino Caralli, Decano Presidente de la Facultad de Ingeniería, remite informe como alcance al oficio CFI-3053 de

fecha 06/12/2006, donde solicita corrección de los códigos de las materias aprobadas en Reválida de Título de Ingeniero Civil al Ciud. **ALBERTO RAFAEL FERNÁNDEZ CORONELL, C.I. Nro. V-6.210.993.** **COMISIÓN DE EQUIVALENCIA** con oficio CCE-010-07-CFI del 18/04/2007, presenta informe correspondiente a las correcciones solicitadas.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-670 del 02-MAY-07

Br. **HERNÁN JOSÉ RODRÍGUEZ MOYA, C.I. Nro. V-16.251.979.** CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Geometría Analítica, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-ADC-5-07-CD del 16/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCES-2187 del 02-FEB-07

Prof. **MARISOL PLAZA IRIGOYEN, C.I. Nro. V-4.137.863.** LICENCIA NO REMUNERADA, desde el 27/07/2006 hasta el 09/04-2007, con la finalidad de culminar Estudios Doctorales en Derecho Constitucional en la Universidad Santa María. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-LIC-10-07-CD del 08/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-573 del 02-MAY-07

Prof. **MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro V-12.109.818.** LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de un (1) año, a partir del 19/03/2007, para culminar estudios de Maestría de Ingeniería Ambiental, en la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-LIC-15-07-CD del 23/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

BS-17-07-CD del 02/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

CFI-576 del 02-MAY-07

Prof. RAYMUNDO ENRIQUE MÉNDEZ POLANCO, C.I. Nro V-9.436.511. LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de un (1) año, a partir del 19/03/2007, a fin de realizar actividades laborales en SIEMENS.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-LIC-12-07-CD del 22/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

AL VICERRECTORADO ACADÉMICO A FIN DE SU REVISIÓN EMICIÓN DE NUEVO INFORME.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1130 del 21-MAR-07

Prof. YSAMAR YVONNE CHIRINOS VIVAS, C.I. Nro. V-7.251.196. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a partir del 20/02/2007, a fin de culminar Tesis iniciada dentro del Programa de Formación Doctoral Alma Mater (OPSU).**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-18-07-CD del 11/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

OTROS

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

510 del 23-MAY-07

Comunicación de fecha 23/05/2007, suscrita por el Prof. JORGE LUIS LOZADA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.185.779, donde solicita viáticos del 13/06/2007 al 29/06/2007, para su defensa de Tesis Doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España y realizará visita a la Universidad Autónoma de Madrid, en calidad de Secretario de la Fundación Parque Universitario, de conformidad con el Convenio suscrito entre ambas Instituciones. Cabe señalar que la Comisión Delegada en sesión de fecha 26/02/2007, aprobó la emisión de pasajes aéreos Caracas-Madrid.

AL VICERRECTORADO ACADÉMICO A FIN DE SU REVISIÓN EMICIÓN DE NUEVO INFORME.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1385 del 26-ABR-07

Prof. SMIRNA NAYIBE CASTRILLO CANCELES, C.I. Nro. V-7.118.329. BECA SUELDO, por dos (2) años, a partir del 09/06/2008, a fin de continuar con las Actividades del Doctorado en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-20-07-CD del 08/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0259 del 20-ABR-07

CFCS-1586 del 26-ABR-07

Prof. NILSA ELENA PINTO MORILLO, C.I. Nro. V-3.922.615. DISFRUTE DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por tres (3) años, a partir del 01/03/2008, a fin de realizar Tesis Doctoral en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo, para obtener el Título de Doctora en Ciencias de la Educación.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-22-07-CD del 17/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

Prof. YRAIDA MERCEDES MORENO TREJO, C.I. Nro. V-8.602.786. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por tres (3) años, a fin de realizar Estudios de V Nivel en la Tercera Cohorte del Doctorado en Enfermería en la Universidad de Carabobo.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-20-07-CD del 08/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1587 del 26-ABR-07

CFCS-1129 del 21-MAR-07

Prof. MARÍA DEL PILAR NAVARRO, C.I. Nro. V-12.339.576. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a partir del 04/04/2007, a fin de culminar Tesis iniciada dentro del Programa de Formación Doctoral Alma Mater.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-

Prof. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PÁEZ VALERY, C.I. Nro. V-2.766.230. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por dos (2) años, a partir 07/01/2008, a fin de cursar Estudios Doctorales en Nutrición, en la Universidad Simón Bolívar.**VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-26-07-CD del 23/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1588 del 26-ABR-07

Prof. MARÍA VICTORIA MOROÑO LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.601.442. CAMBIO DE FECHA DE INICIO DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por dos (2) años, a partir del 12/02/2007, a fin de culminar estudios de Doctorado en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas en la Universidad de Sevilla - España, según Convenio firmado entre esta Institución y la Universidad de Sevilla. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-21-07-CD del 09/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1590 del 26-ABR-07

Prof. MARLENE MARGARITA MALDONADO GARCÍA, C.I. Nro. V-5.386.268. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por tres (3) años, a fin de cursar estudios de V Nivel en la segunda cohorte del Doctorado en Enfermería en la Universidad de Carabobo. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-19-07-CD del 08/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1610 del 26-ABR-07

Prof. MANUEL PORFIRIO DA SILVA NETO, C.I. Nro. V-10.471.099. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por un (1) año, a partir del 04/04/2007, a fin de culminar su Tesis Doctoral, iniciada dentro del Programa de Formación Doctoral Alma Mater. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-19-07-CD del 04/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-238-2007 del 30-ABR-07**

Prof. ARNALDO JOSÉ ARMADO MATUTE, C.I. Nro. V-11.809.738. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por un (1) año, a partir del 16/11/2007, a fin de continuar Estudios Doctorales en el Programa de Formación Doctoral Alma Mater, Doctorado en el Postgrado de Biotecnología de Microorganismo, Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-26-07-CD del 21/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-240-2007 del 30-ABR-07

Prof. ELSA LILIANA TOVAR FLOREZ, C.I. Nro. V-11.814.428. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por un (1) año, a partir del 01/10/2007, a fin de culminar Estudios Doctorales en el Programa de Formación Doctoral Alma Mater. Doctorado en Computación de la Universidad Simón Bolívar. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-

25-07-CD del 18/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-241-2007 del 30-ABR-07

Prof. AMADÍS ANTONIO MARTÍNEZ MORALES, C.I. Nro. V-12.312.009. PRÓRROGA BECA ALMA MATER BAJO LA FIGURA DE BECA SUELDO, por un (1) año, a partir del 01/10/2007, para culminar Estudios en el Programa de Formación Doctoral Alma Mater. Doctorado en Computación de la Universidad Simón Bolívar. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-24-07-CD del 18/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-243-2007 del 02-MAY-07

Prof. YSMEL MARIELA LA ROSA ROMERO, C.I. Nro. V-12.606.179. BECA SUELDO, por cuatro (4) años, a partir del 01/09/2007, a fin de realizar Estudios Doctorales en el Programa Avances en Ciencias y Biotecnología Alimentarias en el Dpto. de Biotecnología y Ciencias de los Alimentos de la Universidad de Burgos en España. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-28-07-CD del 28/05/2007, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-582 del 02-MAY-07**

Prof. ALICIA JUDITH GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE COLORADO, C.I. Nro. V-7.128.847. PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca Sueldo), por tres (3) años, a fin de cursar Estudios Doctorales en «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS» de la Universidad de Sevilla, España. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-23-07-CD del 23/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará estudios y la aprobación del Trabajo de Ascenso a la Categoría de Agregado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

POR DOS (2) AÑOS.

CFI-583 del 02-MAY-07

Prof. ALEIDA JOSEFINA AULAR DE PACHECO, C.I. Nro. V-7.044.478. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por tres (3) años, a fin de cursar Estudios Doctorales en el Programa de Innovaciones Educativas en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-25-07-CD del 18/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la aprobación del Trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

POR DOS (2) AÑOS.

CFI-585 del 02-MAY-07

Prof. KATTY MILAGROS ORDAZ DE CUARTÍN, C.I. Nro. V-7.127.009. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por tres (3) años, a partir del Primer Período Lectivo de 2008, a fin de culminar Estudios Doctorales en Ingeniería Multimedia de la Universidad Politécnica de Catalunya-España. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-PC-24-07-CD del 22/05/2007, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

POR DOS (2) AÑOS.

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-476-07 del 27-MAR-07

Prof. GLADYS ELENA OROZCO MUJICA, C.I. Nro. V-4.128.558. BECA SUELDO, por el lapso de dos (2) años, a partir del 15/09/2007, a fin de continuar estudios Doctorales y presentación de Tesis en el área de Patología Existencial e Intervención en Crisis, con el convenio de la Universidad de Carabobo y la Universidad Autónoma de Madrid, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-23-07-CD del 15/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS

492 del 30-MAY-07

Prof. ROSÍO COROMOTO ORTEGA ARAUJO, C.I. Nro. V-8.574.391. PRÓRROGA DE BECA PROYECTO ALMA MATER bajo la figura de BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a partir del 01/10/2007, a fin de culminar Estudios en el Programa de Formación Doctoral Alma Mater. Investigación en Biología Molecular (RT-PCR para MAGE y MNH) e Inmunohistoquímica para el Diagnóstico de Micrometástasis de Cáncer de Mama en Nodos Linfáticos Axilares. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-21-07-CD del 09/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

OTROS

527 del 24-MAY-07

Comunicación de fecha 24/05/2007, suscrita por la Prof. IRMA CECILIA NIEVES ZUBILLAGA, C.I. Nro. V-4.355.585, quien solicita reconsideración de la decisión de la Comisión Delegada de acuerdo al oficio CD-2286 de fecha 12/04/2007, relacionado con la solicitud de financiamiento parcial para la asistencia al curso de Educación y Comunicación para la Transformación Pacífica de Conflictos, realizado en la Universidad Jaume I, Cátedra UNESCO de Filosofía Per La Pau, en la ciudad de Castejón - España, del 17/04 al 11/05/2007, remitido al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), por lo que solicita reembolso de los costos del pasaje, el cual tiene un costo aproximado de Dos Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Bolívares (Bs. 2.871.000,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0826 del 17-ABR-07

Prof. ARELIS DEL VALLE MARCANO SUÁREZ, C.I. Nro. V-7.196.961. DESCARGA HORARIA, de seis (6) horas de docencia semanales, en virtud de haber sido designada Directora de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del semestre 1/2007. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-DHR-8-07-CD del 16/05/2007, lo considera PROCEDENTE, en el entendido que deberá dictar por lo menos seis (6) horas de docencia semanales.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1609 del 26-ABR-07

Prof. ROEL COROMOTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-3.490.721. DESCARGA HORARIA, de seis (6) horas de docencia semanales, en virtud de haber sido designado Director de Docencia y Desarrollo Curricular de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Aragua, a partir del 15/03/2005. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-DHR-7-07-CD del 04/05/2007, lo considera PROCEDENTE, en el entendido que deberá dictar por lo menos seis (6) horas de docencia semanales.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1607 del 26-ABR-07

Prof. LUDMEL EUGENIA URDANETA MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-9.352.100. RENUNCIA al cargo de Profesora Asistente a Dedicación Exclusiva, en las asignaturas Proyecto y Trabajo de

Investigación en el Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08/01/2007. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-TC-11-07-CD del 18/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1582 del 26-ABR-07

Prof. MARÍA JOSEFA NAVARRO DE SÁEZ, C.I. Nro. V-4.508.354. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 05/06/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-024 del 15/05/2007, la considera PROCEDENTE, a partir del 05/06/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1583 del 26-ABR-07

Prof. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-4.239.978. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 07/10/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-023 del 07/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1807 del 15-MAY-07

Prof. JOSÉ ANTONIO HIGUERA CASTILLO, C.I. Nro. V-1.483.230. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 20/04/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-025 del 23/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1808 del 15-MAY-07

Prof. KRISHAN KUMAR KHULLAR, C.I. Nro. E-99.115. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/07/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-026 del 23/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1809 del 15-MAY-07

Prof. JOSÉ HUMBERTO PEÑA VELÁZQUEZ, C.I. Nro. V-3.054.670. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 24/04/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-027 del 23/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-489-07 del 09-ABR-07

Prof. JESÚS RAFAEL CONTRERAS LÓPEZ, C.I. Nro. V-1.426.659. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 07/04/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-021 del 02/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA (DIRECCIÓN ESCUELA DE MEDICINA - DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD)

23 del 23-FEB-07

Prof. MARCEDES COROMOTO PACHECO DE MONTESINOS, C.I. Nro. V-3.857.986. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/04/2007. **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** con oficio AL-022 del 02/05/2007, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-578-VRAC del 02-MAY-07

Prof. ÁNGEL DANIEL ALMARZA MORALES, C.I. Nro. V-15.977.457. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Computación Avanzada, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/03/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1797 del 15-MAY-07

Prof. LINO ENRIQUE RADA ALFONZO, C.I. Nro. V-4.012.690. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina - Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08/01/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1826 del 16-MAY-07

Prof. IRMA LUISA AGUERO GARRIDO, C.I. Nro. V-8.729.360. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 24/01/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1828 del 16-MAY-07

Prof. ANGÉLICA DEL CARMEN SORIA DE CASTILLO, C.I. Nro. V-14.730.521. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 11/08/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1829 del 16-MAY-07

Prof. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PÁEZ VALERY, C.I. Nro. V-2.766.230. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Morfofisiopatología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 05/03/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1831 del 16-MAY-07

Prof. SHARIM JOSEFINA MARRERO BLANCO, C.I. Nro. V-12.146.444. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23/01/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-579-VRAC del 02-MAY-07

Prof. KATTY MILAGROS ORDAZ DE CUARTIN, C.I. Nro. V-7.127.009. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/03/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-778 del 11-MAY-07

Prof. Antonino Caralli, Decano-Presidente de la Facultad de Ingeniería, remite como alcance al oficio CFI-343-VRAC de fecha 12/03/2007, referente a la solicitud como Coordinador de Cátedra del Profesor Prof. JUAN VALENCIA ASTUDILLO, C.I. Nro. V-7.114.245 e informa que por error involuntario se tramitó como Coordinador de la Cátedra de Materiales, siendo lo correcto COORDINADOR DE RESISTENCIA DE MATERIALES.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3H DESIGNACIÓN COMO DECANO ENCARGADO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1011-07 del 23-MAY-07

Prof. JORGE LUIS OLIVEROS DORTA, C.I. Nro. V-4.458.143. DESIGNACIÓN como Decano Encargado, de la Facultad de Odontología, del 24/05/2007 al 30/05/2007, ambas fechas inclusive, en la ausencia del titular del Cargo Prof. Ulises D. Rojas S.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-514 del 13-ABR-07

Prof. THAMARA JOSEFINA FAGÚNDEZ ZAMBRANO, C.I. No. V-7.071.831. CAMBIO DE DEDICACIÓN, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del Primer Semestre de 2007 (19/03/2007).VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CDD-4-07-CD del 04/05/2007, lo considera PROCEDENTE.VICERRECTORA ACADÉMICA con oficio VRAC-615-07 del 30/05/2007, reitera la solicitud de Cambio de Dedicación de la Prof. Tamara Fagúndez, en virtud de su Designación como Sub-Directora de Asuntos Profesorales, a partir del 15/02/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1832 del 16-MAY-07

Prof. ANTONIO EBLEN ZAJJUR, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite Cronograma para el Proceso de Admisión Interno 2007-2008, de las Escuelas de Medicina Sedes Aragua y Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

C5E APERTURA DE CONCURSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-099 del 16-MAY-07

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, remite para conocimiento y fines consiguientes información relativa a los Concursos de

Oposición 2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00571-07 del 24-MAY-07

Prof. VÍCTOR REYES LANZA, Vicerrector Administrativo de esta Institución, solicita incremento del Fondo de Funcionamiento de ese Despacho de Dos Millones de Bolívares (Bs. 2.000.000,00) a Cuatro Millones de Bolívares (Bs. 4.000.000,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

007 ASUNTOS VARIOS

ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVO (AEUC)

494 del 21-MAY-07

Dr. VÍCTOR ÁLVAREZ, Secretario de Deportes de la AEUC y Abg. FRANCISCO FEO, Presidente de la Comisión de Deportes, quienes solicitan ayuda económica por la cantidad de Setenta y Un Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Bolívares (Bs. 71.175.000), a fin de realizar los X JUEGOS DEPORTIVOS INTERDEPENDENCIAS DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO 2006 (JUDEINTRAUC), del 09 de Junio al 07 de Julio de 2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-2002-2007-CD del 23-MAY-07

Prof. ELVIA JURADO ROJAS, Consultor Jurídico, remite solicitud formulada por el Abog. **LEONEL PÉREZ MÉNDEZ, C.I. Nro. V-8.832.944**, personal administrativo adscrito a esa Dependencia, quien solicita ayuda económica por la cantidad de Quinientos Veinte Mil Bolívares (Bs. 520.000,00) para asistir a las JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO TRIBUTARIO, a efectuarse en Caracas, del 8 al 9/06/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COORDINACIÓN DE CULTURA (COMISIONADURÍA NÚCLEO ARAGUA - RECTORÍA)

CCNA-048-07 del 27-ABR-07

Prof. ELIZABETH DE FIGUEIRA, Coordinadora de Cultura del Núcleo Aragua, consigna relación de gastos del XVI Festival Sectorial de la Voz Universitaria, realizado el pasado 25/04/

2007, en el Campus La Morita.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

D/363-07 del 23-MAY-07

Prof. Pablo Aure, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, avala la solicitud de la Lic. **LUISA YANIRA SÁNCHEZ CAMPOS, C.I. Nro. V-7.099.533**, Jefe de Presupuesto de esa Facultad, a fin de asistir al curso HERRAMIENTAS OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ALCANCE 2007 y 2008, el cual tiene un costo de Setecientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Bolívares (Bs. 766.800,00), a realizarse en el Instituto Latinoamericano de Estudios Gerenciales en Caracas, el 01/06/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DFACYT-457/2007 del 16-MAY-07

Prof. YAQUELIN LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología, solicita una ayuda financiera por la cantidad de Tres Millones de Bolívares (Bs. 3.000.000,00), para cubrir parte de los gastos que se desprenden de la realización de la «I Mesa de Discusión para sentar las bases para la Creación del Colegio de Egresados en Ciencias y Propuestas Universitarias para la Redacción de la Ley de Ejercicio del Egresado», realizado durante los días 17 y 18/05/2007, en la Sede de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-250/CD/2007 del 10-MAY-07

Prof. NELLY RAVELO, Directora de Administración, solicita autorización a fin de cambiar el beneficiario de la resolución emanada de la Comisión Delegada según oficio CD-983 del 22/03/2007, por concepto de confección de uniformes al personal femenino adscrito a la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología y emitirse a nombre de la Prof. Yaquelin Loyo de Sardi, Decana de la prenombrada Facultad.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

LA CANTIDAD DE TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS BOLÍVARES (Bs. 3.649.800.00).

DA-296/CD/2007 del 23-MAY-07

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub-Directora de Administración, quien solicita autorización para la cancelación de la Factura Nro. 0169

de fecha 03/05/2007, por la cantidad de Quinientos Mil Bolívares (Bs. 500.000,00), a nombre de Centro de Estudios Jurídicos Avanzados y Profesionales (CEJAPRO), por la participación de los funcionarios: KATTY DEL VALLE TORO, C.I. Nro. V-13.322.190, Analista Financiero, JOSÉ GREGORIO PÉREZ, C.I. Nro. V-8.624.179, Jefe de la Unidad de Impuesto, BELKIS MEDINA, C.I. Nro. V-7.015.641, Asistente Administrativo, DAVID MEDINA, C.I. Nro. V-12.320.785, Asistente Administrativo, y ADRINA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-11.154.759, Abogado; quienes participaron en el evento «JORNADA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA», en fecha 17 y 18/05/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIRECCIÓN DE CULTURA (RECTORÍA)

DCR-072/2007 del 17-MAY-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, remite informe de actividades realizadas por su participación en el V CAMPUS EUROAMERICANO DE COOPERACIÓN CULTURAL, celebrado en Almada, Portugal, durante los días del 08 al 12/05/2007.

RESOLUCIÓN: **ENCUENTA**

DC-UA-028/2007 del 27-MAR-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, solicita la cancelación de alojamiento y alimentación para tres (3) personas, en el Hotel Ucaima, por la cantidad de Tres Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Nueve Bolívares con Noventa y Siete Céntimos (Bs. 3.263.999,97), en el marco de la celebración de la Semana de la Narrativa en Carabobo, en homenaje a la revista Zona Tórrida, a realizarse los días 09 y 10/05/2007, en los espacios del Auditorio del Centro Eladio Alemán Sucre. Prof. MARÍA NAREA, remite oficio DC-UA-049 del 18/05/2007, como alcance al oficio anterior, donde informa que el monto correcto es de Un Millón Ochocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Noventa y Nueve Bolívares con Noventa y Nueve Céntimos (Bs. 1.841.999,99).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DC-UA-050/2007 del 21-MAY-07

Prof. MARÍA NAREA, Directora de Cultura, quien solicita aprobación de la cancelación de servicios para la realización del video promocional de la agrupación UC JAZZ, por la cantidad de Cinco Millones Quinientos Mil Bolívares (Bs. 5.500.000,00).

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORÍA)

DDE-0880/07 del 29-MAY-07

Econ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de Desarrollo Estudiantil (DDE), quien solicita autorización para conceder ayuda económica por la cantidad de Un Millón Setecientos Setenta y

Cinco Mil Bolívares (Bs. 1.775.000), para el Br. **JOSÉ RAMÓN COLMENARES MENDOZA, C.I. Nro. V-17.778.066**, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien además es Atleta integrante de la Selección de Karate Do de esta Casa de Estudios.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORÍA)

GUBS-108-2007 del 21-MAY-07

Lic. LUNES RODRÍGUEZ, Director de la Galería Braulio Salazar, solicita autorizar la previsión presupuestaria de los premios que otorga la Universidad de Carabobo en los siguientes Salones: 1) 24 Salón de Artes Visuales, organizado por la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos Carabobo (AVAP) por Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00); 2) 24 Salón Anual de Pintra y Dibujo, organizado por el Ateneo de Güigüe, por Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00) y 3) 31 Salón Anual de Artes Plásticas Guacara, organizado por el Ateneo de Guacara, por Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00). Igualmente informan que los mencionados premios serán cancelados por la ejecución Presupuestaria de la Galería Universitaria.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS

DEPG-173-CU del 15-MAY-07

Ciud. **LAURA AURORA SÁENZ PALENCIA, C.I. Nro. V-4.357.366**, en atención al oficio CD-1469 del 07/03/2007, relacionado con la equivalencia de la ciudadana Sáenz, remite evaluación y expediente emitido por la Comisión Coordinadora del Doctorado en Ingeniería, Área Bioingeniería.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

521 del 25-MAY-07

Comunicación de fecha mayo de 2007, suscrito por la Br. **GINGER KATIUSKA REA ALVARADO, C.I. Nro. V-17.777.266**, en representación de siete (7) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita ayuda económica consistente en inscripción por Doscientos Mil Bolívares (Bs. 200.000,00) por estudiante, para un total de Un Millón Cuatrocientos Mil Bolívares (Bs. 1.400.000,00), además de viáticos, a fin de participar en el II CONGRESO EN GERENCIA FINANCIERA Y DINÁMICA EMPRESARIAL, a realizarse en la ciudad de Mérida del 21 al 23/06/2007. Prof. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con oficio D-567-FaCES del 15/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

538 del 05-JUN-07

Comunicación de fecha 31/05/2007, suscrita por los Bachilleres: **HARY DING FORD RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.361.230** y **ELY MONTAÑEZ**, Secretario de Deportes de la Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho y Presidente del Comité Organizador, simultáneamente, quienes solicitan ayuda económica por Cuarenta Millones de Bolívares (Bs. 40.000.000,00), para la adquisición de implementos y dotación de artículos deportivos, organización de los actos inaugurales y de clausura, así como el personal de protocolo, logística y técnicos con un costo de Cuatro Millones Quinientos Mil Bolívares (Bs. 4.500.000,00) de los II Juegos Deportivos Nacionales.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

LA CANTIDAD DE TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA BOLÍVARES (BS. 32.375.760,00).

RECTORÍA

R-02942-07 del 18-MAY-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 14/05/2007, suscrita por el Prof. Germán Larrazabal, Presidente del Comité Coordinador del CIMENICS 2006, donde presenta informe administrativo del evento denominado VIII Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, el cual se llevó a cabo en el mes de marzo de 2006.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

03072-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia del oficio DDE-0823-07 de fecha 02/05/2007, suscrita por el Econ. José Antonio García, Director de Desarrollo Estudiantil (DDE), en la cual solicita autorización para conceder una Ayuda Especial por la cantidad de Setecientos Mil Bolívares (Bs. 700.000,00), requeridos para costear el parto de la Br. AIRAM GONZÁLEZ, C.I. Nro. V- 18.629.124, Estudiante de Relaciones Industriales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

RESOLUCIÓN: **AUTORIZADO**

R-03073-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia del oficio DDE-0824-07 de fecha 14/05/2007, suscrito por el Econ. José Antonio García, Director de Desarrollo Estudiantil (DDE), en el cual solicita autorización para conceder una Ayuda Especial por la cantidad de Un Millón Quinientos Cinco Mil Bolívares (Bs. 1.505.000,00), para la Br. GABRIELA VALERO, C.I. Nro. V-18.283.236, estudiante de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para cubrir diferencia adeudada por gastos de intervención quirúrgica por accidente de tránsito

RESOLUCIÓN: **AUTORIZADO**

R-03074-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 22/05/2007, suscrita por el Prof. CÉSAR CAMPOS, Director de Mantenimiento y Servicios de esta Institución, en la cual solicita la reconsideración de la fecha aprobada para su Cambio de

Dedicación, según lo indicado en el oficio CD-390 de fecha 23/04/2007, debido a que en la misma no se incluye el tiempo de antigüedad en el que el precitado Docente se desempeñó como Subdirector de Mantenimiento (a partir del 29/09/2006).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

R-03075-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 09/10/2007, suscrita por el Prof. Ricardo Maldonado González, Presidente de la Asociación Civil Escuela de Fútbol Menor «ACEFUC» - Universidad de Carabobo, en la cual solicita se asigne una prima de responsabilidad a favor del ciudadano **HERMES EDUARDO PASQUEZ VILLALBA, C.I. Nro. V-3.292.729**, quien se desempeña en el cargo de Director Ejecutivo de la mencionada Institución.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

R-03076-07 del 24-MAY-07

Remite comunicación de fecha 30/04/2007, suscrita por los Bachilleres: **PAOLA LÓPEZ, C.I. Nro. V-16.684.815**, **CARLOS LÓPEZ, C.I. Nro. V-15.459.101**, **NAZARITH LAVADO, C.I. Nro. V-16.529.394**, **ORLAYNE JOSEFINA LEÓN SANDOVAL, C.I. Nro. V-17.255.624**, **MARIANA VANESSA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.329.673** y **MARÍA DANIELA ESPINOZA CORONEL, C.I. Nro. V-16.760.262**, estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los cuales solicitan la cancelación de los gastos por concepto de inscripción por Ochenta Mil Bolívares (Bs. 80.000,00) por persona, para un total de Cuatrocientos Ochenta Mil Bolívares (Bs. 480.000,00), además de pasaje y viáticos, con motivo de la asistencia al XV Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho, Titulado: «Derecho Penal e Innovaciones Praxiológicas de la Criminológica Venezolana» a celebrarse en la ciudad de Maracaibo, del 08/05 al 11/05/2007.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

R-03083-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 17/05/2007, suscrita por el ciudadano Eduardo Pasquez, Director Ejecutivo de la Asociación Civil Escuela de Fútbol «ACEFUC», en la cual solicita un incremento del aporte económico mensual que le otorga esta Institución a la citada Asociación Civil, para gastos de funcionamiento, de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00) a Cuatro Millones de Bolívares (Bs. 4.000.000,00).

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

R-03085-07 del 24-MAY-07

Remite fotocopia de la comunicación de fecha 23/02/2007, suscrita por el ciudadano Miguel Cerrolaza, Presidente de la Sociedad de Métodos Numéricos en Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, en la cual solicita que la Universidad de Carabobo auspicie el IX Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIMENICS-2008), a efectuarse en marzo de 2008. Estiman que el monto a

ser cofinanciado por la Universidad de Carabobo es el equivalente a Treinta Mil Quinientos Dólares (US \$ 30.500,00), es decir, aproximadamente el 52% del costo del Congreso. Igualmente, propone que el Prof. Germán Larrazábal, Director de Tecnología Avanzada de esta Institución, presida el Comité Organizador del citado evento.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

R-03222-07 del 30-MAY-07

Remite como un alcance al oficio R-02879-07 del 14/05/2007, Factura Nro. 000828 de fecha 25/05/2007, emitida por la Panadería, Pastelería y Charcutería «El Parral», por un monto de Trece Millones Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Bolívares (Bs. 13.764.000,00), por desayunos, almuerzos y meriendas, por concepto consumos realizados durante la organización de las Elecciones Estudiantiles.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-564-07 del 21-MAY-07

Remite comunicación suscrita por el Prof. **CARLOS CÉSARE CALLEGARI VALDISERRA, C.I. Nro. V-4.134.536**, quien solicita la cancelación de Setecientos Cincuenta Mil Doscientos Cuarenta Mil Bolívares (Bs. 759.240,00), correspondientes al pago de alojamiento de los Investigadores WILFRIDO MORENO y JAY BIEBER, de la Universidad del Sur de la Florida y del ISTECS, quienes estuvieron presentes en Venezuela dictando un Seminario sobre Nonotecnología y Nonomateriales, durante los días 20 y 21/04/2007, en el marco del Convenio de la Universidad de Carabobo con la Universidad del Sur de la Florida.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAC-565-07 del 18-MAY-07

Prof. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica, plantea la urgencia de la adquisición de los equipos de computación en virtud de la proximidad de los Concursos de Oposición a efectuarse en nuestras Facultades. Igualmente indica que dichos equipos estarán ubicados en el Dpto. de Salud Mental, Facultad de Ciencias de la Salud. Presenta presupuestos.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAC-582-07 del 23-MAY-07

Prof. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica de esta Institución, somete a consideración de la Comisión Delegada, la incorporación del personal administrativo que labora en FUNDACELAC, al disfrute de los beneficios de asistencia médico-odontológica del UAMI-UC., así como el cupo de seis (06) medicamentos con el cincuenta por ciento (50%) de descuento en las farmacias afiliadas.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAC-599-07 del 25-MAY-07

Remite oficio FACYT-483 de fecha 23/05/2007, suscrito por la Prof. YAQUELINE LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, relacionada con solicitud de pasaje aéreo y viáticos, para las Profesoras **ANA YELITZA ARMAS, C.I. Nro. V-8.603.641**, **MARÍA CARLOTA VILLEGAS, C.I. Nro. V-12.524.155** y **KATIUSKA RAMOS, C.I. Nro. 11.148.154**, a fin de asistir a la reunión del Comité de Calidad Ambiental del Núcleo de Decanos e Institutos Equivalentes, a realizarse los días 31/05 al 01/06/2007, en los espacios del Proyecto Nueva Esparta de la Universidad Central de Venezuela, en la Isla de Margarita.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAC-607-07 del 25-MAY-07

Prof. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica de esta Institución, remite copia del oficio Nro. 076/07 FCSEE del 15/05/2007, suscrito por la Prof. NERIS MARINA ORTEGA, C.I. Nro. V-3.897.920, Directora de la Escuela de Enfermería, quien solicita financiamiento de matrícula por el equivalente a Doscientos Ochenta Dólares (US \$ 280) y viáticos para la Prof. **DIGNA YOLANDA ESCOBAR RIVERO, C.I. Nro. V-4.065.771**; y su persona, para asistir al Seminario-Taller sobre el Enfoque Basado en Competencias, EBC, Diseño de Currículo Estrategias Didácticas y Evaluación, organizado por el Vicerrectorado Académico y la Comisión Central de Currículo de la Universidad Lisandro Alvarado, ubicada en Barquisimeto del 02 al 06/06/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00570-07 del 28-MAY-07

Remite comunicación de fecha 18/05/2007, emanada de la Fundación Centro de Información y Documentación (FUNDACID), donde solicitan ayuda económica por Dos Millones Quinientos Mil Bolívares (2.500.000,00), para la realización de las II Jornadas de Dirección Creativa de Bibliotecas, a llevarse a cabo el 15/06/2007, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

